

Pereira, 4 de mayo de 2017

Señores

Secretaría de Gobierno
Alcaldía de Pereira
Pereira, Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **21081-2017**

Fecha: 05/05/2017-10:37:25

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.7.4. Dirección de Espacio Público

Anexos:

Amablemente, me permito solicitar los permisos para la ubicación de la unidad móvil de atención y recaudo de la Empresa de Energía de Pereira en:

1. Barrio Belmonte: opción 1: Parque Belmonte carrera 16a con calle 99



Opcion 2: Calle 99 con carrera 17 barrio Belmote



Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 Primer piso oficina Punto de Pago PBX:
3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co – contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda

Periodo de instalación del remolque: entre el 25 y el 4 de cada mes.

2. Parque Industrial: carrera 6 con calle 63 esquina



Periodo de instalación del remolque: entre el 15 y el 22 de cada mes

3. Las brisas: calle 16 Este con carrera 25.



Periodo de instalación del remolque: entre el 5 y el 12 de cada mes

4. Perla del sur en la carrera 32 con calle 83

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 Primer piso oficina Punto de Pago PBX:

3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co – contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda

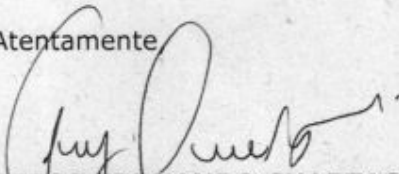


Periodo de instalación del remolque: entre el 18 y el 24 de cada mes

En los lugares relacionados se instalara la unidad móvil de atención de la Empresa de Energía de Pereira donde se atenderá a los usuarios para que realicen las peticiones, queja, reclamos y solicitudes, adicionalmente se prestará el servicio de recaudo de las facturas de servicios públicos, permitiendo de esta forma que los usuarios entren en contacto con la Empresa sin desplazarse a otros sitios de la ciudad, generando un gasto en transporte y tiempo.

El permiso que se otorgará para las actividades de atención y recaudo es tramitado al nombre de la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP.

Atentamente



DIEGO FERNANDO CUARTAS
Gerente comercial

Proyecto: Carlos Alberto Devia Tabares

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 Primer piso oficina Punto de Pago PBX:

3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co – contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	05 de mayo de 2017	Número de radicado:	21081
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DIEGO FERNANDO CUARTAS TORO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo	Copia a:	-

